

## DIDÁCTICA: TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA

Curso 2018-19

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Proceso y contextos educativos.	Didáctica	1º	2º	6	Básico
Profesora Dra. M <sup>a</sup> Isabel Rodríguez Peralta <a href="mailto:isabelrodriguez@eulainmaculada.com">isabelrodriguez@eulainmaculada.com</a>			Centro de Magisterio La Inmaculada c/ Joaquina Egvaras 114 CP 18013 - Granada Departamento de Pedagogía Despacho 2.0 Telf: 958 205861 / extensión 221		
			Consultar tutoría en <a href="http://www.eulainmaculada.com">www.eulainmaculada.com</a>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado Educación Primaria			Grado Educación Infantil, Grado Educación Social, Grado de Educación Social, Grado de Pedagogía		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Disposición a aprender, estudiar y descubrir nuevas formas de enseñar desde constancia, esfuerzo y pedir consejo.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
El profesorado ante la enseñanza. El Currículum y su plan de acción. Metas y propósitos educativos. Contenidos y competencias educativas. Modelos de enseñanza-aprendizaje. Personalización de la enseñanza. Interacción en la enseñanza. Enseñanza directa con toda la clase. Enseñanza mediante grupos de trabajo colaborativo - cooperativo. Enseñanza a través de la indagación y el descubrimiento. El trabajo autónomo. Desarrollo del pensamiento creativo en el aula. Dirección de clase para la enseñanza. Evaluación de la enseñanza. Innovación y mejora educativa.					



## COMPETENCIAS GENÉRICAS

### Instrumentales (CGI)

Capacidad de análisis y síntesis  
 Resolución de problemas  
 Capacidad de organización y planificación  
 Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas  
 Comunicación oral y escrita en la propia lengua

### Personales (CGP)

Habilidades interpersonales  
 Trabajo en equipo  
 Capacidad crítica y autocrítica  
 Compromiso ético

### Sistémicas (CGS)

Capacidad de aprender  
 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones  
 Habilidad para trabajar de forma autónoma  
 Preocupación por la calidad

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS (agrupadas)

COMPETENCIAS GENERALES C 1,2,5,8,10,12	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CDM 3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13	CG	CE
Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la <b>RELACIÓN INTERDISCIPLINAR</b> entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos entorno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos (C1).	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula (CDM2.5).	C1	CDM2.5
	Promover el trabajo cooperativo; el trabajo y esfuerzo individuales (CDM2.7).		CDM2.7
<b>DISEÑAR, PLANIFICAR Y EVALUAR PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b> , tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro (C2).	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula (CDM2.10).	C2	CDM2.10



<b>FOMENTAR LA CONVIVENCIA EN EL AULA Y FUERA DE ELLA, RESOLVER PROBLEMAS DE DISCIPLINA</b> y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes (C5).	Abordar y resolver problemas de disciplina (CDM2.6).	C5	CDM2.6
	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales (CDM2.9).		CDM2.9
Mantener una <b>RELACIÓN CRÍTICA RESPECTO DE LOS SABERES</b> , los valores y las instituciones sociales públicas y privadas (C8).	Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan (CDM2.3).	C8	CDM2.3
Reflexionar sobre <b>LAS PRÁCTICAS DE AULA PARA INNOVAR</b> y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes (C10).	Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria (CDM2.11)	C10	CDM2.11
	Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación (CDM2.13).		CDM2.13
	Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad (CDM2.12).		CDM2.12
Comprender la <b>FUNCIÓN, LAS POSIBILIDADES Y LOS LÍMITES DE LA EDUCACIÓN EN LA SOCIEDAD ACTUAL</b> y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. (C12)	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa (CDM2.4).	C12	CDM2.4
	Promover acciones de educación en valores orientadas a la reparación de una ciudadanía activa y democrática (CDM2.8).		CDM2.8



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

OBJETIVOS		INDICADORES (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)
<p>1.- Conocer y comprender los procesos de INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN en el aula y promover el TRABAJO COOPERATIVO como base de la relación interdisciplinar. (CDM 2. 7)</p>	C 1	<p><b>Desarrolla, aplica y promueve</b> las estrategias de aprendizaje para un aprendizaje cooperativo.</p> <p><b>Reconoce y analiza</b> los procesos de interacción y sus implicaciones personales, ambientales e institucionales en el contexto.</p>
<p>2.- Diseñar, planificar y evaluar LA ACTIVIDAD DOCENTE en aula y analizar sus condiciones institucionales. (CDM 2.3, 2.10)</p>	C 2 C 8	<p><b>Comprende</b> la lógica curricular de enfoque competencial en la planificación didáctica.</p> <p><b>Elabora</b> proyectos didácticos integrados (aprendizaje competencial) desde una metodología activa favoreciendo una relación interdisciplinar y globalizadora.</p>
<p>3.- Fomentar LA CONVIVENCIA EN EL AULA Y FUERA. Abordar y RESOLVER PROBLEMAS de disciplina. (CDM 2.6, 2.8)</p>	C 5	<p><b>Diseña y aplica</b> registros de observación y evaluación.</p> <p><b>Crea</b> ambientes favorables para el aprendizaje significativo y un ambiente motivador.</p>
<p>4.- Conocer y aplicar EXPERIENCIAS INNOVADORAS en educación primaria (CDM 2.11).</p>	C 10	<p><b>Comunica</b> de forma fundamentada un aprendizaje experiencial.</p> <p><b>Analiza</b> documentales, conferencias, películas reconociendo las implicaciones familiares, sociales y políticas de la educación.</p>



<p>5 Aplicar <b>METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS BÁSICAS DE INVESTIGACIÓN educativa</b> y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación (CDM 2.13).</p>	<p>C 10</p>	<p><b>Elabora</b> recursos didácticos para investigación en el aula.</p> <p><b>Realiza y disfruta</b> de la lectura comprensiva y reflexiva.</p>
<p>6 Conocer la <b>EVOLUCIÓN HISTÓRICA del sistema educativo en nuestro país y los CONDICIONANTES POLÍTICOS Y LEGISLATIVOS DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA</b> (CDM 2.4).</p>	<p>C 12</p>	<p><b>Busca y analiza</b> documentos e información indicado tanto en el temario como por cuenta propia.</p> <p><b>Consulta, analiza, interpreta y aplica</b> la legislación educativa en los diseños curriculares y contrasta distintos modelos de enseñanza.</p>

TEMARIO TEÓRICO y PRÁCTICO

**BLOQUE I Plan de enseñanza en el sistema educativo**

1. Introducción al currículum escolar de Educación Primaria
2. Política educativa
3. Legislación educativa básica
  - a. REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el **currículo básico de la Educación Primaria** (BOE 01-03-2014).
  - b. ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre **las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación** de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
  - c. DECRETO 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la **ordenación y el currículo de la Educación Primaria** en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 13-03-2015).
  - d. ORDEN de 17 de marzo de 2015, por la que **se desarrolla el currículo** correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía (BOJA 27-03-2015). (19,7 MB) – (este documento no se incluye, por su interés se recomienda consultar por internet).
  - e. ORIENTACIONES para la descripción del **nivel competencial adquirido** por el alumnado de Educación Primaria.
4. Elaboración de **proyectos didácticos** (ABP/AS/EP)
5. Diseño de Unidad Didáctica Integrada(UDI)

**BLOQUE 2 La lógica curricular, su diseño y desarrollo**



1. Pedagogía de la realidad
  - a. ¿Cómo se aprende a enseñar?
2. Habilidades básicas
  - a. Taxonomía de Bloom: habilidades de pensamiento y los procesos cognitivos
3. Los mapas conceptuales y su valor educativo
  - a. Los mapas conceptuales en educación primaria
  - b. Los mapas conceptuales en la dinámica del aula
4. Currículum y su plan de acción
  - a. De la teoría curricular al diseño curricular
  - b. Del diseño curricular al desarrollo curricular
  - c. Currículum oculto
5. Modelo curricular abierto y flexible del sistema educativo español
  - a. El conocimiento base para la enseñanza
6. Objetivos de educación primaria
7. Contenidos /Elementos transversales
8. Competencias
9. Programaciones didácticas
10. Orientaciones metodológicas
  - a. Principios para el desarrollo del currículo
  - b. El enfoque globalizador
  - c. Tareas, actividades y ejercicios
11. Evaluación por competencias
  - a. Rúbricas, técnicas e instrumentos de evaluación

### **Bloque 3 La lógica pedagógica; aprender, enseñar, evaluar**

1. El compromiso del maestro
2. Aprendizaje experiencial y los tipos de conocimientos
3. Aprender
  - a. Aprendizaje autorregulado / autogestionario
  - b. Metodologías Activas  
Encuesta pedagógica (EP)/ Aprendizaje cooperativo / Grupos interactivos /  
Estudio de casos /Aprendizaje basado en proyectos (ABP/ Aprendizaje  
servicio (AS) / Varios en el aula
4. Enseñar
  - a. El conocimiento base para la enseñanza
  - b. El aula como contexto, algo más que de un lugar físico
  - c. Organización de la clase
  - d. El desarrollo de un clima adecuado en clase
  - e. Comunicación afectiva y efectiva en la enseñanza
  - f. Resolución de conflictos
  - g. Proceso de prevención e intervención.
  - h. Modelos y estilos de enseñanza





i. Innovación y mejora educativa

5. Evaluar

- a. Formas de evaluación
- b. Evaluación externa a gran escala

Esta asignatura tiene un planteamiento eminentemente práctico con el fin de facilitar la comprensión y aplicación de los conceptos teóricos, así como facilitar el desarrollo y adquisiciones de las competencias tanto generales como específicas que se especifican en esta guía docente. Se han diseñado una serie de **SEMINARIO PRÁCTICO** para mayor comprensión de los conceptos didácticos que deben superarse en esta asignatura.

1. Desarrollo de asambleas, como contexto para el aprendizaje reflexivo.
2. Elaboración de mapas conceptuales.
3. Desarrollo de metodologías cooperativas.
4. Elaboración de un portafolio
5. Creación de proyectos didácticos integrados e interdisciplinares.
6. Diseño de una Unidad Didáctica Integrada.
7. Seminario de lectura y tertulias pedagógicas.
8. Elaboración de un diario colectivo / pedagógico.
9. Elaboración instrumentos de evaluación.
10. Implicación en propuestas de innovación educativa.
11. Debates de actualidad.
12. Conferencias, jornadas, cine-forum, etc.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bain, K. (2005). *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*. Barcelona. PUV
- Bernardo, J. (2004). *Una Didáctica para hoy. Cómo enseñar mejor*. Madrid: Rialp.
- De La Herrán, A. & Paredes, J. (Coords.). (2008). *Didáctica General*. Madrid: McGrawHill.
- Egan, K. (1999). *La imaginación en la enseñanza y el aprendizaje*. Argentina. Educación Agenda Educativa.
- Enkvist, I. (2016). *El complejo oficio del profesor. Consejos para una educación de calidad*. Madrid: Fine Editorial
- Max Van Manen. (2010). *El tono de la enseñanza. El lenguaje pedagógico*. Madrid: Paidós Educador.
- (2013). *El tacto de la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica*. Madrid: Paidós Educador.
- Marcelo García, C. (Coor): (2011): *Evaluación del desarrollo profesional docente*. Barcelona: Editorial Davinci
- Marina, J.A. (2017). *El bosque pedagógica y como salir de él*. Barcelona: Ariel
- Moral, C. & Pérez, M.P. (2010) (Coords). *Didáctica. Teoría y Práctica de la Enseñanza*. Madrid: Pirámide.
- Rodríguez, J. L, Salvador, F. & Bolívar, A. (coords) (2004). *Diccionario-Enciclopedia de Didáctica*. Archidona: Aljibe.
- Rodríguez, M<sup>a</sup> I. & Medina J.J. (2010). *Fundamentos pedagógicos del método de encuesta*. Barcelona: Davinci.
- (2012). La aportación pedagógica al método de encuesta. *EA, Escuela abierta: revista de Investigación Educativa*, (15), 103-117.
- Rodríguez, M<sup>a</sup> I. (2008). *La encuesta pedagógica como estrategia en la formación de maestros*. Revista de Ciencias de la Educación, nº215, pág.349-368.
- (2011). *El método de encuesta, una pedagogía solidaria*. Madrid: Voz de los sin Voz.
- Rovirosa, G. (1997). *La virtud de escuchar*. Madrid: Voz de los sin Voz.
- Sanmarti, N. (2010). *10 ideas clave. Evaluar para aprender*. Barcelona: Graó.
- Sevillano, M.L. (2005). *Didáctica en el siglo XXI*. Madrid: McGrawHill.



Zabala, A. (1999). *Enfoque globalizador y pensamiento complejo*. Barcelona: Graó.  
- (2009): 11 ideas clave. *Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Graó.  
Zabalza, M.A. (2004). *Diarios de clase*. Madrid: Narcea.  
VVAA. (2010). *Juegos solidarios*. Madrid: Voz de los sin Voz.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Camacho, S. (2000). *Técnicas de comunicación eficaz para profesores y formadores*. Alcoy: Marfil.  
VVAA. (2009). *Educación para la solidaridad*. Madrid: Voz de los Sin Voz.  
Contreras, J. (1990). *Enseñanza, currículum y profesorado*. Madrid: Akal.  
Escamilla, A. (2009). *Las competencias básicas. Claves y propuestas para su desarrollo en los centros*. Barcelona: Graó.  
Escribano, A. (1998). *Aprender a enseñar: fundamentos de didáctica general*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.  
Martín, F. (1999). *La didáctica ante el tercer milenio*. Madrid: Síntesis.  
Escudero, J. M. (ed.) Area, M. & Bolívar, A. (1999). *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Madrid: Síntesis.  
Frabboni, F. (2001). *El libro de la pedagogía y la didáctica*. Madrid: Editorial Popular.  
García, E. (2004). *Didáctica y Currículum. Claves para el análisis en los procesos de enseñanza*. Zaragoza: MiraEdiciones.  
Gimeno, J. & Pérez, A. (1992). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata..  
Gruwell, E. (2007): *Diarios de la calle. El diario de los escritores de la libertad*. Barcelona: Elipsis.  
Medina, A. & Salvador, F. (2002). *Didáctica General*. Madrid: Pearson Educación.  
Rodríguez, J. L. (2004). *Programación de la enseñanza*. Archidona: Aljibe  
Rodríguez, M. (coord.) (2002): *Didáctica general: qué y cómo enseñar en la sociedad de la información*. Madrid: Biblioteca Nueva  
Rodríguez, Mª I. (2007). *El método de encuesta como estrategia de aprendizaje: una experiencia concreta en la formación inicial del profesorado*. Tesis doctoral. Universidad de Granada  
\_ (2007). *La encuesta pedagógica como estrategia de aprendizaje*, en Gestionando los nuevos actores y escenarios de la formación en la sociedad del conocimiento, pág. 569-584. Grupo de Investigación AREA. Ediciones Adhara.  
Rosales, C. (1988): *Didáctica. Núcleos fundamentales*. Madrid: Narcea.  
Zabalza, M. A. (1987). *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Narcea.  
Vadillo, G & Klinger, (2004). *Didáctica*. México: Mc Graw Hill.  
Zufiaurre, B. & Gabari, M. I. (2001). *Didáctica para maestras*. Madrid: CCS.

#### **LEGISLACIÓN EDUCATIVA** (se irá actualizando conforme lo requiera la política educativa)

- REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE 01-03-2014).
- ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- DECRETO 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 13-03-2015).
- ORDEN de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía (BOJA 27-03-2015). (19,7 MB)
- DECRETO 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la Cultura de Paz y la Mejora de la Convivencia en los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos.
- ORIENTACIONES para la descripción del nivel competencial adquirido por el alumnado de Educación Primaria, Consejería de Educación. Dirección General de Ordenación Educativa. Agencia Andaluza de Evaluación Educativa

#### **ENLACES RECOMENDADOS**





<https://isabelrodriguezclavesparaeducar.com/>

<http://www.eulainmaculada.com/index.php/es/practicum/encuentros-educativos>

<http://www.solidaridad.net/>

<http://education-for-solidarity.blogspot.com.es/>

<http://www.juntadeandalucia.es/temas/personas/educacion.html>

[http://www.cepgranada.org/~inicio/rss\\_noti.php](http://www.cepgranada.org/~inicio/rss_noti.php)

<http://educayfilosofa.blogspot.com>

<http://www.rae.es/rae.html/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

El eje central del desarrollo de las clases gira en torno a metodología activa, fomentando un trabajo personal y cooperativo. El diseño de esta asignatura propicia la autorregulación del estudiante en el proceso de aprendizaje. Esto implica educarse en el trabajo autónomo, es decir autogestionario, bajo la responsabilidad de cada estudiante. A lo largo del semestre se propiciarán herramientas de evaluación formativa con un seguimiento de los trabajos tanto en las tutorías individuales como colectivas.

El desarrollo de las sesiones docentes respeta la estructura del método de encuesta ver-juzgar-actuar, es decir de la metodología de la encuesta pedagógica para favorecer un enfoque globalizador acorde a una PEDAGOGÍA DE LA REALIDAD y su análisis.

En esta asignatura se ponen en valor las lecciones magistrales, tutorías académicas, seminarios prácticos, y lecturas para la consecución de tareas competenciales como producto social relevante que permitan desarrollar y profundizar niveles de logros competenciales encaminadas a tomar conciencia de los procesos cognitivos tales como recordar, comprender, aplicar, analizar, evaluar y crear acorde con la lógica curricular del sistema educativo desde un pensamiento crítico.

OBJETIVOS	C	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
Conocer los procesos de INTERACCIÓN y comunicación en el aula y promover el TRABAJO COOPERATIVO (CDM 2. 7).	C 1	✓ Dinámicas de aprendizaje cooperativo: jigsaw, mapas conceptuales, etc.
DISEÑAR, PLANIFICAR Y EVALUAR Y ANALIZAR LA PRÁCTICA DOCENTE en aula y (CDM 2.3, 2.10).	C 2,8	✓ Proyectos didácticos interdisciplinarios (ABS/AS/EP) ✓ Unidad didáctica integrada (UDI)
Promover ACCIONES DE EDUCACIÓN EN	C 5	✓ Metodología activa: ejercicios,



VALORES. Abordar y RESOLVER PROBLEMAS de disciplina(CDM2.6, 2.8).		<p>actividades y tareas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Juegos solidarios.</li> </ul>
Conocer y aplicar EXPERIENCIAS INNOVADORAS en educación primaria (CDM2.11).	C 10	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tertulias pedagógicas.</li> <li>✓ Exposición en público.</li> <li>✓ Cine-fórum, conferencias, encuentros educativos y actividades que ofrezca el CMI (ver enlaces, web), etc.</li> </ul>
Conocer y APLICAR METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS BÁSICAS DE INVESTIGACIÓN educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación (CDM2.13).	C 10	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diario colectivo / pedagógico.</li> <li>✓ Ficheros de lectura como recurso documental para los Trabajos Fin de Grado de cuarto</li> </ul>
Conocer la EVOLUCIÓN HISTÓRICA del sistema educativo en nuestro país y los CONDICIONANTES POLÍTICOS Y LEGISLATIVOS DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA (CDM2.4).	C 12	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cuaderno de tareas / Portafolio</li> <li>✓ Mapas conceptuales.</li> </ul>

## EVALUACIÓN

INDICADORES EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN
<p><b>Desarrolla, aplica y promueve</b> las estrategias de aprendizaje para un aprendizaje cooperativo.</p> <p><b>Reconoce y analiza</b> los procesos de interacción y sus implicaciones personales, ambientales e institucionales en el contexto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Aprendizaje cooperativo:</b> jigsaw, juegos solidarios, etc.</li> <li>✓ <b>Diseño de proyectos/sesiones</b> didácticas desde un enfoque competencial.</li> </ul>



**Comprende** la lógica curricular de enfoque competencial en la planificación curricular.

**Elabora** proyectos didácticos integrados desde una metodología activa favoreciendo una relación interdisciplinar y globalizadora.

**Aplica y analiza** registros de observación y evaluación.

**Crea** ambientes favorables para el aprendizaje significativo y un ambiente motivador.

**Comunica** de forma fundamentada un aprendizaje experiencial.

**Analiza** conferencias reconociendo las implicaciones familiares y sociales de la educación.

**Elabora** recursos para investigación en el aula.

**Realiza y disfruta** de la lectura.

**Busca y analiza** documentos e información

**Consulta, analiza, interpreta y aplica** la legislación educativa en los diseños curriculares y contrasta distintos modelos de enseñanza.

✓ Expresión tanto oral como escrita demostrando un **dominio del vocabulario específico** de los conceptos teóricos del área de conocimiento.

✓ **Mapas conceptuales** demostrando capacidad de relación cognitiva desde una habilidad pensamiento complejo.

✓ **Tertulias pedagógicas**, plan de lectura y conversación establecida por sesiones.

✓ **Pruebas orales**, exposiciones, expresión fluida, desarrollo de competencia lingüística y comunicativa.

✓ **Pruebas escrita**, redacción sin falta de ortografías y correcta expresión. Responder a preguntas de comprensión, de relación, de aplicación y de reflexión.

La Evaluación será continua y formativa, atendiendo a los aspectos de dominio y elaboración de la materia y la concreción del aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y su aplicación práctica; así como el nivel de adquisición de competencias y el aprovechamiento del trabajo individual y en grupo

La calificación final proviene de las actividades de evaluación realizadas durante el aprendizaje. El estudiante debe asistir de forma continuada, entregar documentos en plazo y forma. Es MUY IMPORTANTE corregir los errores señalados por la profesora para un aprendizaje eficaz, así como superar los niveles básicos establecidos en dichas actividades de evaluación. Se evaluará el trabajo individual y en grupo, así como el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y su aplicación práctica, así mismo la participación respetuosa de los estudiantes mediante técnicas de autoevaluación.



## CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1. Dominar de los contenidos, tanto teóricos como prácticos.
  - ✓ Analizar con rigor y profundidad los documentos de trabajo.
  - ✓ Redactar correctamente teniendo en cuenta las faltas de ortografía y errores en la redacción restarán de la puntuación total el porcentaje reflejado en los requisitos ortográficos anexados en la guía didáctica.
  - ✓ Exponer los argumentos y originalidad en las actividades y tareas.
  - ✓ Comprender y relacionar la complejidad establecidas entre los conceptos.
  
2. Realizar los trabajos tanto individualmente como en grupo, atendiendo a las indicaciones de presentación, redacción, claridad de ideas, estructura y nivel científico además de la creatividad, justificación capacidad crítica e indicar bibliografía consultada según norma APA
  - ✓ Participar desde la responsabilidad y el respeto en las actividades de clase.
  - ✓ Demostrar el nivel de logro de desempeño en la adquisición de las competencias generales y específicas.
  - ✓ Desarrollar la autonomía e iniciativa en relación a las habilidades sociales y de pensamiento: comprender, aplicar, analizar y sintetizar el conocimiento académico.
  
3. Respetar el grado de implicación y actitud colaborativa del estudiante así como por el cumplimiento del 70% de presencialidad, sin el cual se entiende que abandona la evaluación continua.

El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.



## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

### EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

		<b>ACTIVIDADES/TAREAS</b> (se indicará de forma detallada en el itinerario didáctico)	%	
C 1	CDM	Actividades de clase y seminario de lectura	20	Práctico
C 2	2.11 2.13	Examen práctico: diseño de un proyecto didáctico	30	
C 5 C 8	2. 10 CDMB	Portafolio: elaboración de un banco de actividades y proceso de elaboración de un proyecto didáctico, etc	20	
C 10 C12	2.6 2.8 CDM 2.7 2.5 2.9	Examen teórico: de los bloques de contenido	30	Teórico

La calificación final corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Para dicha ponderación será preciso haber superado la evaluación correspondiente a los contenidos teóricos.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL para casos excepcionales.

Es una modalidad que se contempla para aquellos alumnos que en los primeros 10 días naturales - una vez comenzado el semestre- la solicitan al Departamento de Pedagogía. Los alumnos que tengan concedida la evaluación única final deberán presentar en el examen el DNI y la carta que certifica dicha modalidad de evaluación, que siempre será excepcional.

C 1,	Lectura de un libro	20 %
2, 5,	Elaborar un portafolio	20%
10,	Examen teórico: preguntas cortas, test, elaboración de un mapa conceptual	60 %



<b>CONVOCATORIA ORDINARIA</b>	
Evaluación continua	Evaluación única
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen teórico 30%</li> <li>• Examen práctico 30%</li> <li>• Portafolio 20%</li> <li>• Actividades de clase 20%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita teórico:: 60%</li> <li>• Portafolio: 20%</li> <li>• Lectura: 20%</li> </ul>
<b>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</b>	
Evaluación continua	Evaluación única
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen teórico 100%</li> </ul> <p>(*) Se podrá solicitar que se guarden las notas de las prácticas y trabajos realizados. En ese caso se mantendrán los % de la convocatoria ordinaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita teórico:: 60%</li> <li>• Portafolio: 20%</li> <li>• Lectura: 20%</li> </ul>

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### PLATAFORMA:

El estudiante debe de consultar la **plataforma virtual** del Centro con regularidad; allí estarán: la guía docente, el itinerario didáctico, calificaciones, trabajos, tareas, actividades, grupos, otros avisos y posibles modificaciones del plan de trabajo

### ITINERARIO DIDACTICO:

Al comienzo de la asignatura se proporcionará al estudiante un itinerario didáctico de esta asignatura con objeto de seleccionar la información más relevante de esta guía docente y concretar el cronograma al temario y las diferentes actividades. En ella se proporcionarán los criterios ortográficos, los criterios y la rúbrica básica de evaluación de trabajos y los compromisos.

### EVALUACIÓN:

1. El estudiante que haya **asistido menos del 70%** de las horas presenciales de clase perderá el derecho a evaluación continua en la convocatoria ordinaria. Para un total de 60 horas supone no faltar más de 18 h. (justificadamente o no).





2. Los alumnos que no puedan asistir regularmente a clase de forma justificada debe solicitar la **Evaluación Única Final** al Director del Departamento a través de Secretaría, acreditando las razones pertinentes. Esta evaluación constará de un único acto final, los estudiantes deberán presentar en el examen el DNI y la carta que certifica dicha modalidad de evaluación.

3. Las **faltas de ortografía y expresión** restarán de la puntuación total el porcentaje reflejado en los requisitos ortográficos anexados en la guía didáctica (Restará: hasta 0'2 puntos por faltas de expresión y/o puntuación; 1 punto por mala presentación, vocabulario inadecuado y/o errores de puntuación; 0'5 por falta de ortografía. Sumará hasta 1 punto por buena expresión)

4. **Perderá la convocatoria** toda aquella persona que en un examen incumpla las indicaciones del examinador, copie, plagie o use dispositivos no autorizados.

5. Una vez concluido el período de revisión de exámenes **no se podrá modificar las calificaciones** publicadas.

6. Se recuerda a los estudiantes que tienen un **máximo de seis convocatorias** para superar la asignatura, pudiendo utilizar como máximo dos de ellas en cada curso académico.

7. La calificación de '**No Presentado**' no cuenta convocatoria según la normativa de grado. Se considera 'No Presentado' cuando el estudiante no ha realizado actividades, pruebas o examen por más del 50% de la ponderación de la calificación final según lo publicado en la guía docente.

8. Los estudiantes que no puedan realizar el examen en la fecha fijada por el Centro por causas justificadas deberán solicitar al Director del Departamento a través de Secretaría un **Examen de Incidencia** que el profesor fijará con posterioridad a la fecha oficial.

9. Los estudiantes de **segunda y posteriores matriculaciones** tienen la consideración de alumnos ordinarios, por lo tanto los criterios de evaluación que se les aplican son los mismos que a los alumnos de primera matriculación a efectos de criterios de evaluación.

Además se tendrá en cuenta la **Normativa de Evaluación y Calificación** que indica la Universidad de Granada. <http://dge.ugr.es/pages/estudiantes/examenes>

